

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

Sindicatos denuncian despidos masivos en el ISSS

Información Pág. 3



EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA DE SANTA TECLA INICIA LOS DESALOJOS DE POR LO MENOS 20 VENTAS INFORMALES QUE ESTABAN FRENTES AL HOSPITAL SAN RAFAEL, SIN CONOCERSE LA JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIDA QUE DEJARÁ A LOS COMERCIANTES SIN EL SUSTENTO DIARIO, EN ESTA TEMPORADA NAVIDEÑA. FOTO DIARIO Q LATINO/ CORTESÍA.

NACIONALES

Ley de Agentes Extranjeros limita ayuda internacional para las comunidades: COFOA

Información Pág. 2

Asamblea aprueba presupuesto 2026 por \$10,555.6 millones

Información Pág. 5

INTERNACIONALES

Consejo de Seguridad de ONU discutirá situación en Venezuela

Información Pág. 8

Ley de Agentes Extranjeros limita ayuda internacional para las comunidades: COFOA



Alberto Velásquez, presidente de COFOA, indica que la Ley de Agentes Extranjeros está limitando la ayuda internacional, para las comunidades. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

EL presidente de las Comunidades de Fe Organizadas en Acción (COFOA), Alberto Velásquez, manifestó que la Ley de Agentes Extranjeros ha sido grave porque limita la ayuda internacional para las comunidades, por ejemplo, con la embajada alemana estaban en un proceso de apoyar a varias ADESCOS para desarrollar proyectos en sus comunidades, pero se retiraron por inconsistencias con el gobierno.

“COFOA logró ser aceptado para seguir trabajando en 11 departamentos y en todos ellos los líderes han hecho gran esfuerzo para salir adelante, las comunidades se encuentran solas y hay un caos en las áreas rurales de todo el país”, indicó durante el espacio Encuentro con Julio Villalba.

grán.

Velásquez dijo que hay alcaldes de Nuevas Ideas quienes han apoyado el trabajo de COFOA, como en el caso de El Congo, Santa Ana y en Guazapa, San Salvador, sin embargo, el apoyo de otros ediles ha sido escaso, solo dos han respondido positivamente al trabajo de comunidades organizadas.

El director de COFOA reiteró que es una organización internacional, y a través de la iglesia están presentes en EEUU, África, Haití y Hungría, y reciben apoyo de personas altruistas, quienes se han interesado para que la gente pobre en El Salvador tenga justicia. Mediante el proyecto Renacer 60 mil familias que no tenían escrituras ya las han recibido, dijo.

COFOA ha presentado más de mil problemas de todas las comunidades con las que trabaja ante la Dirección de Obras Municipales

(DOM), pero no han recibido respuesta y ninguna se ha solventado, pues la institución gubernamental está concentrada en calles y remodelación de escuelas.

“Ha sido una lucha comunitaria para recibir la atención del gobierno, la iglesia no puede quedarse callada ante las injusticias, aquí no hablamos de política, sino de necesidades que son la dignidad humana, nosotros apoyamos a todas las comunidades que quieran organizarse. La misión de COFOA es analizar los problemas del país y pedir al gobierno que haga lo correcto”, aseguró Velásquez.

Sostuvo que hay comunidades donde no existe agua potable ni energía eléctrica, aunque la SIGET ya se encuentra avanzado en la red eléctrica pero falta mucho más, asimismo, existen ADESCOS y Juntas de Agua que explotan a sus propios vecinos hay casos donde los tesoreros han agarrado el dinero y se encuentran bien económicamente.

Hay ADESCOS y Juntas de Agua honestos, serios y comprometidos con sus comunidades, pero otros que no. En una comunidad donde existen más de 500 pajas de agua y las venden a \$600 o hasta \$1,000 para tener derecho al agua, es medio millón de dólares los que agarran y no dan reporte a su comunidad, afectando a sus vecinos e incluso familiares, dijo.

Velásquez consideró necesaria una auditoría en las ADESCOS, la gente que hace bien las cosas no debería preocuparse en las organizaciones comunales de que los auditen, pero también es importante educarlos porque muchos de ellos no saben cómo llevar una contabilidad formal.

Enfatizó que hay grandes precariedades en los hospitales, como la falta de atención adecuada a pacientes con enfermedades crónicas como las renales, diabetes e hipertensión, por eso COFOA, como parte de CONADESA, insiste en un Plan Nacional de Salud, porque ningún gobierno se ha preocupado por la salud de la población.

Velásquez afirmó que las organizaciones de la sociedad civil deben dejar de lado sus

“No se le ha apostado al agro, los jóvenes es muy difícil que trabajen en el campo y las zonas rurales; se debe poner atención al desarrollo del sector agrícola”

agendas y pensar en el bien común. CONADESA nace con la finalidad de que la salud de los salvadoreños sea importante y no tiene ninguna dirección política

“Los integrantes en CONADESA están preocupados por la salud y buscan presentar un Plan Nacional Multisectorial de Salud, hechas por médicos, enfermeros, técnicos en salud que busca ayudar al gobierno, y que entienda que la democracia es el poder del pueblo, creando programas económicos, educativos, de salud que realmente sean eficientes”, externó.

Velásquez hizo un llamado al gobierno para acercarse a CONADESA y conocer sobre el Plan Nacional de Salud que están propone, así como a todas las organizaciones con liderazgos, para dialogar y unir esfuerzos en rescatar el país de esta crisis.

A la vez, lamentó que el gobierno haya invertido 77 millones de dólares en la app DoctorSV, pues ese dinero pudo haberse invertido para mejorar la atención en los hospitales y unidades de salud.

Denuncian despidos masivos en el ISSS

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los sindicatos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) denunciaron despidos masivos las Unidades Médicas Atlacatl, San Jacinto, Santa Anita, Hospital General y otros centros de salud.

Según los sindicatos, cerca de 100 trabajadores han sido despedidos incluyendo pediatras, médicos de familia y generales, sin que el ISSS haya contratado a nadie para reemplazarlos.

“Los despidos masivos en el sector salud no son un problema administrativo, sino una amenaza directa contra la vida de la población, es una consulta menor, una cama sin atención, una demora que puede costar vidas”, sostuvieron los sindicatos de SIMETRISSS, SEISSS y SIDETISSS.

Con esta decisión admis-

nistrativa de despedir a personal de salud en el ISSS, más de 5 mil pacientes quedarían sin atención directa, poniendo en riesgo la salud de 2.1 millones de derechohabientes, ahora corre el riesgo de colapsar por decisiones administrativas que parecen no medir el daño que causan a los pacientes.

“Niños con enfermedades, familias que requieren control médico, personas que necesitan tratamiento constante, todos ellos están en riesgo, la falta de personal médico no es un número más, se traduce en citas canceladas, largas esperas y un servicio que podría desbordarse en cualquier momento”, externaron.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL) expresó su repudio a la política de despidos que ha y sigue impulsando este gobierno “dictatorial”, esta semana se ha estado entregando cartas de despido en el sector salud, esto in-

cluye médicos, enfermeras, técnicos entre otros, con estos despidos no se afecta únicamente la ya precaria situación laboral sino a la población.

“Se empeora la atención en salud y pacientes con enfermedades crónicas, terminales, o que requieren algún tipo de atención especial son profundamente afectados, como Mesa Permanente por la Justicia Laboral, exigimos el respeto irrestricto a las leyes y el cese a la ola de despidos arbitrarios en el sector salud”, exigió.

En una columna de opinión publicada en un medio digital, el secretario del SIMETRISSS, Rafael Aguirre, señaló que en el Seguro Social los edificios han sido renovados, pero dentro de ellos los trabajadores se enfrentan a una realidad, la cual no coincide con la narrativa oficial, equipos relucientes, pero sin suministros necesarios ni medicamentos, infraestructura remodelada, pero sin la capacidad de responder a la de-



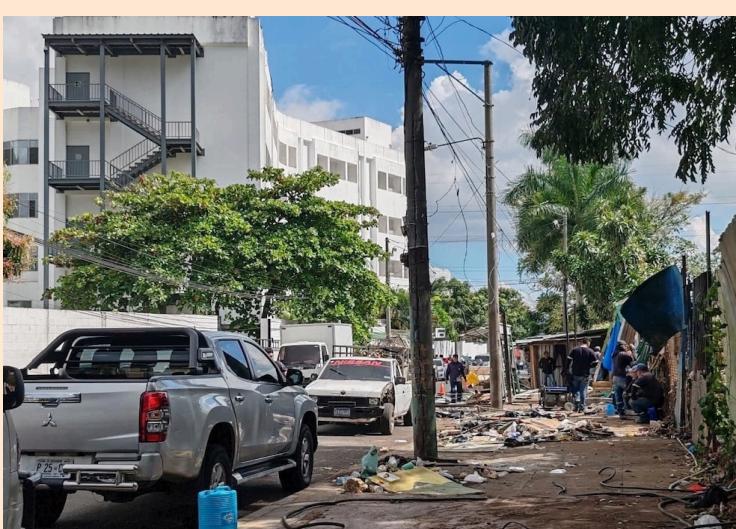
Los sindicatos del Seguro Social denuncian una ola de despidos del personal de Salud, lo cual es una amenaza directa contra la vida de la población. Foto Diario Co Latino/cortesía.

manda.

Aguirre recalcó que el abastecimiento de medicamentos continúa siendo irregular, no hay antihipertensivos, anti-

bióticos, analgésicos y tratamientos para enfermedades crónicas, lo cual obliga al paciente a peregrinar o comprarlos de su bolsillo.

Vendedores informales denuncian desalojo frente al Hospital San Rafael



Personal de la Alcaldía de Santa Tecla inicia el desalojo de un grupo de vendedores informales, que durante años se habían ubicado frente al Hospital San Rafael. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Un grupo de vendedores informales que durante años se habían ubicado frente al Hospital San Rafael, fueron

desalojados este jueves desde tempranas horas, por el personal de la Alcaldía de Santa Tecla.

Los vendedores denunciaron la acción y señalaron que la municipalidad les notificó

que debían retirarse del lugar, en un plazo de 15 días, bajo el argumento de que se trata de propiedad privada.

Con estas acciones los vendedores aseguran que se pone en riesgo el sustento diario de sus familias. Además, denuncian la falta de alternativas viables para reubicarse.

Lo más grave de esto es que las acciones se realicen en temporada navideña, dejando por lo menos 20 puestos de venta informal en el limbo.

A eso de las 11 de la mañana ya se habían desmontado láminas e infraestructura de unos

seis locales.

Los empleados de la comuna colocaron los escombros en camiones municipales. Uno de los trabajadores de la Alcaldía confirmó que la orden que tienen es quitar los puestos ubicados en la calle frente al centro de salud.

Una de las afectadas dijo que no están pidiendo ayudas económicas, sino que les permitan trabajar.

Esta mujer, quien prefirió el anonimato, dijo que es madre de 4 niños y vendía diferentes productos en esa zona, señaló que en esta época espera

ba mejorar sus ventas.

La decisión del desalojo podría tener intereses privados como la construcción de un parqueo en conjunto con la municipalidad.

Lo más grave de esto es que las acciones se realicen en temporada navideña, dejando por lo menos 20 puestos de venta informal en el limbo.

Tras reforma constitucional, la CSJ tiene un recorte presupuestario de \$164 millones para 2026

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Luego que los legisladores oficialistas aprobaron y ratificaron en el mismo día una reforma constitucional para eliminar la asignación del 6% de los ingresos del Estado a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para su presupuesto, Hacienda presentó una propuesta para reducirle a la CSJ \$164 millones, y para reorientarlos a otras instituciones del Gobierno Central.

Es de recordar que, en la plenaria de esta semana, el Legislativo aprobó y ratificó dos reformas a la Constitución de la República; la primera de ellas al inciso primero del artículo 208 para extender el periodo de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) a 6 años. La segunda reforma a la Carta Magna fue para modificar el artículo 172, para eliminar la disposición que establece otorgar no menos del 6% de los ingresos corrientes del Estado a la Corte Suprema de Justicia.

Este miércoles, un día después de las reformas constitu-

cionales, el Ministerio de Hacienda presentó a la Asamblea una iniciativa para recortar en \$164 millones el presupuesto que estaba previsto para el Órgano Judicial, el cual era por \$533,455,000; los cuales serían distribuidos así: Dirección y Administración Institucional, \$106,587,060; Asuntos Jurídicos, \$44,236,880; Administración de Justicia \$280,065,105; infraestructura física \$69,505,845 y para el Instituto de Medicina Legal \$33,060,110.

La iniciativa presentada por Hacienda fue enviada a la Comisión de Hacienda, no se explica en qué rubros se les recortarían. El área con más recursos destinados era la administración de justicia, un proceso clave para los detenidos, sobre todo en el régimen de excepción y especialmente para aquellos que nada tienen que ver con pandillas.

Hacienda solicitó el recorte en el presupuesto del Órgano Judicial, amparándose en la reforma constitucional aprobada el martes y publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre (el mismo miércoles); sin embargo, la reforma aún no está vigente, ya que deben transcurrir ocho días tras su publicación en el Diario Ofi-



Con la reforma constitucional la CSJ tendrá una reducción de \$164 millones para el próximo año. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

cial. Además, la Asamblea Legislativa no puede realizar ajustes en el presupuesto del Órgano Judicial sin consultarle a la CSJ, ya que así lo establece el artículo 182 numeral 13 de la Constitución de la República (Vigente), el cual dice: "Son atribuciones de la Corte Suprema de Justicia, elaborar el proyecto de presupuesto de los sueldos y gastos de la administración de justicia y remi-

trlo al Órgano Ejecutivo para su inclusión sin modificaciones en el proyecto del Presupuesto General del Estado. Los ajustes presupuestarios que la Asamblea Legislativa considere necesario hacer a dicho proyecto, se harán en consulta con la Corte Suprema de Justicia".

La mañana de este jueves, la prensa nacional cuestionó al diputado y jefe de fracción de Nue-

vas Ideas, Christian Guevara sobre si se iba a citar a representantes del Judicial, pero descartó invitar a la Corte Suprema de Justicia para discutir el recorte que Hacienda pidió en su presupuesto para 2026. "Ayer se vio el presupuesto", aseguró el legislador, evadiendo a la prensa.

El mismo presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, evadió responder por qué no se citó a la Corte Suprema de Justicia para discutir el recorte en su presupuesto pedido por Hacienda.

El Ministerio de Hacienda reasigna \$164,210,965 a otras instituciones públicas. De acuerdo a las necesidades reales y planes operativos, de esos fondos al área de Educación se le otorgará \$40 millones; al ramo de Salud, \$20 millones; a Agricultura y Ganadería, \$23,363,750; a Obras Públicas y Transporte, \$50 millones; y al ramo de Hacienda, \$30,847,215.

Según lo expuesto, esta redistribución de fondos no afecta el monto del proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado 2026.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó con 57 votos a favor, el Presupuesto y Ley de Salarios de la Asamblea Legislativa de 2026. El monto del legislativo para el próximo año será de \$46,996,257, igual al del año 2025, pero los montos exactos no han sido públicos.

El presidente de la Asamblea, Ernesto Castro, informó que el órgano operará con un presupuesto de \$46,996,257, una diferencia de \$7,142,803 con respecto al monto asignado en 2024 y una reducción "histórica" de \$11,303,743 comparado con el presupuesto aprobado en

Presupuesto del Legislativo será de \$46.9 millones, pero no se hizo público

2020.

Según dijo Castro, el próximo presupuesto se centrará en asignaciones "estrictamente esenciales" para garantizar la operatividad para la elaboración, análisis y aprobación de leyes.

Castro destacó que recibieron la Asamblea Legislativa con un presupuesto de \$58.3 millones; pero luego se logró "reajustar" y se bajó a \$46.9 millones. En ese sentido, informó que pasaron de \$55.3 millones a \$36.7 millones destinados para el pago de salarios de diputados y empleados legislativos.



La Asamblea Legislativa tendrá asignado presupuesto de \$46 millones, mismo que en 2025; sin embargo, el documento donde detalla los montos no es público. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

El funcionario sostuvo que se recortaron más de mil plazas "fantasma" en el recinto legislativo. "Existían solamente en nombre y en la planilla, les sacaban el cheque y ellos sola-

mente venían a recoger el cheque, ese trámite también se acabó", comentó. En el presupuesto también se destinan recursos para 350 Becas denominadas "Dagoberto Gutiérrez". En 2025, se destinaron \$1.58 millones al programa. El presidente Castro informó que la cifra de \$8 mil de presupuesto por diputado, se mantendrá igual. El decreto de presupuesto de la Asamblea Legislativa aprobado este jueves fue publicado por la Asamblea, pero no detalló montos ni rubros. Castro informó que en los presupuestos del legislativo serían idénticos que el aprobado en 2025. El presupuesto sería incorporado al presupuesto general del Estado 2026.

Asamblea aprueba presupuesto 2026 por \$10,555.6 millones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Con 57 votos, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el Ejercicio Fiscal 2026, así como el Proyecto de Ley de Salarios. El presupuesto será de \$10,555.6. Un aumento de \$892.6 millones respecto al de 2025.

Se supone, que el presupuesto del Estado "será balanceado y sin financiamiento adicional". Además, con "cero dólares de brecha presupuestaria". Esto con el fin de respaldar pilares estratégicos del Gobierno: educación, salud, seguridad pública y defensa, y primera infancia.

Según el oficialismo, estos fondos provendrán de ingresos propios, como recaudación de impuestos y de préstamos no reembolsables, para dar cobertura a todas las obligaciones de deuda interna y externa correspondiente al año entrante.

Los Ingresos Tributarios del Proyecto de Presupuesto 2026 se estiman en \$8,289,331,501. De acuerdo con su estructura, la mayor parte de los ingresos tributarios proviene del IVA, el Impuesto Sobre la Renta y los aranceles que en conjunto representan el 96% del total y constituyen la base principal de la recaudación.

En el proyecto aprobado, se informa que la inversión pública del Proyecto de Presupuesto 2026 asciende a \$2,261.0 millones.

El presupuesto del ramo de Salud será de \$1,325,025,360, equivalente al 12.6% del presupuesto total 2026. En este presupuesto, se aseguran recursos para el programa Creciendo Saludable Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, así como para el mejoramiento de la Red Na-

cional de Hospitales y Unidades de Salud a escala nacional. Asimismo, contempla la dotación de medicamentos, insumos médicos y vacunas para la red hospitalaria por \$262.5 millones.

En el ramo de Educación, el presupuesto asciende a \$1,641,150,290, equivalente al 15.5% del presupuesto total 2026. En dicho presupuesto, se aseguran recursos para programas y proyectos relacionados con la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, así como para el Programa "Mi Nueva Escuela" y para el Programa de Reducción de la Brecha Digital en Centros Escolares.

Para el ramo de Seguridad y Defensa, los presupuestos en conjunto serían de \$1,037,182,377. Con dichos presupuestos, se mantiene "la consolidación" del Plan Control Territorial, con ello, se garantiza la dotación de uniformes, equipamiento y flota vehicular, así como el mejoramiento de infraestructura policial, y la modernización de tecnologías de la información con Inteligencia Artificial para mejorar el análisis, prevención e investigación de delitos.

El proyecto de presupuesto 2026, según se leyó en el dictamen, se aseguran recursos el Sistema de Telemedicina en El Salvador con una \$86,899,315, con el propósito de "fortalecer la eficiencia del Sistema de Salud Pública y ampliar la cobertura de atención, mediante soluciones tecnológicas y capacitación especializada del recurso humano; a cargo del Hospital Nacional El Salvador".

También, se asignan recursos para la ejecución del Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador, por \$19.4 millones, iniciativa integral para fortalecer "la competitividad turística" del país mediante el aumento del gasto por visitante, la generación de empleo, la reducción de

brechas de género en el sector y el impulso a la inversión privada; a cargo del Ramo de Turismo.

En cuanto a la estrategia de abastecimiento y seguridad alimentaria mediante la ejecución y operación de Agromercados, Centrales de Abasto y mercados estratégicos, se le asignan \$52,915,000, "como un mecanismo sostenible para apoyar el acceso a los productos de la canasta básica y aliviar el gasto de los hogares salvadoreños".

En cuanto a la inversión en infraestructura vial: se asignan \$110,190,290 para continuar la construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera Los Chorros. Para el ByPass Apopa, \$74,124,195. Para la Ampliación de Carretera del Litoral, desde playa El Obispo hasta playa El Zonte, sobre vía turística Surf City, se asignan \$40 millones. Para el Programa de Obras Municipales para Infraestructura Vial a nivel nacional, \$64,922,207; a cargo de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM).

Así quedaron distribuidos los fondos:

La Presidencia de la República tendrá un presupuesto de \$190,263,258. Ramo de Hacienda tendrá \$120,795,871. Ramo de Relaciones Exteriores, \$50,492,968. Ramo de la Defensa Nacional, \$334,596,852. Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, \$280,913,509. Ramo de Seguridad Pública y Justicia, \$702,585,525. Ramo de Educación, \$1,641,150,290. Ramo de Salud, \$1,325,025,360. Ramo de Trabajo y Previsión Social, \$14,970,280. Ramo de Cultura, \$30,865,217. Ministerio de Vivienda, \$13,600,661.

Al Ramo de Agricultura y Ganadería se le asignan \$164,954,10. Ramo de Desarrollo Local, \$39,072,543. Ramo de Obras Públicas y Transporte se le asignan \$934,806,478. Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, \$16,039,197. Ramo de Turismo, \$58,092,517. Fiscalía General de la República, \$91,664,660. Procuraduría General de la República, \$35,035,969. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, \$8,838,756. Corte de Cuentas de la República, \$55,820,585. Tribunal Su-

premo Electoral, \$12,397,72. Tribunal de Servicio Civil, \$1,378,140. Tribunal de Ética Gubernamental, \$2,403,234. Instituto de Acceso a la Información Pública, \$1,902,399.

El presupuesto aprobado no incluye los montos que serían modificados provenientes del recorte presupuestario al Órgano Judicial, ya que, es de recordar que, en esta semana, la Asamblea aprobó y ratificó una reforma constitucional para eliminar la obligatoriedad del 6% de los ingresos del Estado para el presupuesto de la Corte Suprema de Justicia.

La asignación total de recursos para el Órgano Judicial sería de \$369,244,035, la diferencia, dijo Hacienda por \$164,210,965 deberá redistribuirse para incrementar las asignaciones previstas en el Ramo de Educación por \$40 millones; Salud por \$20 millones; Agricultura y Ganadería por \$23,363,750. Ramo de Obras Públicas y de Transporte por \$50 millones; y Ramo de Hacienda por \$30,847,215.



Diputados aprueban la Ley de Presupuesto 2026 este jueves 18 de diciembre, el cual asciende a \$10,555.6 millones

PROVIDA cierra 2025 con múltiples proyectos exitosos y refuerza su compromiso para el próximo año



Durante la Asamblea comunitaria de rendición de cuentas en Loma Larga, el presidente de la ADESCO dio a conocer el informe de todas las actividades y los logros obtenidos durante el año. Foto: Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

Las distintas asambleas comunitarias en las que ha tenido participación la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA llevaron a cabo jornadas de rendición de cuentas, mediante la presentación de informes económicos y de impacto social. En estos espacios se detallaron los resultados de los proyectos impulsados por la organización sin fines de lucro durante 2025.

En la comunidad de Sumpul Chacones, la Junta de Agua presentó a la población el informe económico de las intervenciones realizadas, las cuales contaron con el acompañamiento de Solidaridad Internacional del País Valenciano y el financiamiento de la Diputación de Valencia. Durante el año, estas acciones fortalecieron las capacidades comunitarias y la respuesta local en diversos sectores del país, en coordinación con PROVIDA.

De igual forma, en la comunidad de Loma Larga, el presidente de la ADESCO

dio a conocer el informe de las actividades desarrolladas y los logros alcanzados durante el año. En la asamblea también se presentó el informe financiero y se analizó la situación del derecho humano al agua en El Salvador, el cual, según la comunidad, se encuentra en riesgo.

En el distrito de Tejutepeque, PROVIDA participó en la asamblea general de la Asociación de Desarrollo Integral de Tejutepeque, donde se informó sobre la ejecución de proyectos y operaciones realizadas en 2025. En este municipio, la comunidad destacó que la participación de PROVIDA fue clave para la coordinación y ejecución de programas y proyectos en el distrito de Tejutepeque, Cabañas Oeste.

Otra asamblea comunitaria de rendición de cuentas y transparencia se desarrolló en la comunidad de Buena Vista, distrito de San Ignacio. En esta jornada, el presidente de la ADESCO presentó el detalle de los ingresos y egresos provenientes de las cuotas por el servicio de agua, así como un resumen de las actividades realizadas en la comunidad. Además, se facilitó

un espacio para socializar el mapa hídrico del distrito.

A pesar de estar cerca del cierre de 2025, PROVIDA continuó con su labor humanitaria. Recientemente, la Mesa Técnica de Migración de Chalatenango Centro desarrolló una jornada de trabajo orientada a fortalecer las capacidades técnicas de sus integrantes en temas como las rutas de atención a denuncias por personas migrantes desaparecidas y la difusión de mensajes de autocuidado para personas migrantes.

En materia de derecho al agua y calidad del agua, se realizó la entrega de insumos de clo-

A pesar de estar cerca del cierre de 2025, PROVIDA continuó con su labor humanitaria. Recientemente, la Mesa Técnica de Migración de Chalatenango Centro desarrolló una jornada de trabajo orientada a fortalecer las capacidades técnicas de sus integrantes en temas como las rutas de atención a denuncias por personas migrantes desaparecidas y la difusión de mensajes de autocuidado para personas migrantes.

ración para sistemas comunitarios en las comunidades de Caballero, Loma Larga, Las Granadillas, Buena Vista y Teosinte.

Asimismo, se desarrolló un intercambio de experiencias entre mujeres, con la participación de la asociación ACIBAL de Ignacio Ellacuría y las comunidades de Pedro Díaz, Chacones y Avelares. Durante la jornada, las participantes compartieron sus experiencias de vida en torno a la organización comunitaria, los obstáculos enfrentados en sus procesos de liderazgo y las motivaciones que las impulsan a continuar trabajando.

En coordinación con la Asociación de Mujeres ASOMUS

de Suchitoto también se llevó a cabo una jornada de autocuidado que abordó diferentes dimensiones de la salud física, mental, emocional y social, a través de actividades grupales que fortalecieron los lazos comunitarios y generaron un ambiente de apoyo mutuo. Esta actividad se realizó en el marco del proyecto “Promoviendo los derechos sexuales, derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres rurales de San Esteban Catarina y Suchitoto”.

De igual forma, se desarrolló un intercambio de experiencias y saberes entre mujeres de sistemas de agua y de la Asociación de Mujeres ASOMUS de Suchitoto, con la Asociación de Mujeres AMUF, de San Sebastián Asuchio, La Libertad. Durante la jornada, se dio a conocer el trabajo que realizan las mujeres en sus huertos agroecológicos y se efectuó un recorrido con prácticas formativas sobre la elaboración de abonos y fertilizantes orgánicos. Esta actividad fue



En la Asamblea comunitaria de Rendición de cuentas de Sumpul Chacones se habló sobre la importancia de los informes económicos para potenciar el alcance de los proyectos comunitarios. Foto: Cortesía.

Pasa a la pág. 7

Viene de la pág. 6

coordinada por PROVIDA, PROGRESO y CRIPDES La Libertad.

Otra de las actividades realizadas en los últimos días de 2025 fue el encuentro mixto para el análisis de brechas de desigualdad en el ámbito comunitario y familiar. En esta jornada se promovió la reflexión y la toma de conciencia sobre las diversas formas de desigualdad presentes en los espacios cotidianos. A través del diálogo, las y los participantes identificaron situaciones de desigualdad, analizaron sus

causas y reconocieron su impacto en la vida diaria.

Asimismo, PROVIDA, como parte de la Mesa Intersectorial de Atención a Personas Adultas Mayores del distrito de Nejapa, participó en la "Jornada de Autocuidado y Cuidado Colectivo con instituciones, organizaciones y unidades municipales", ejecutada por CIDEPE en coordinación con la Alcaldía de San Salvador Oeste, distrito de Nejapa.

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA reafirmó su compromiso de continuar trabajando junto a las comunidades en la cons-

trucción de una vida digna.

"Con mucha satisfacción finalizamos este 2025 fieles a la misión encomendada por nuestros fundadores y fundadoras hace más de 41 años", expresaron representantes de la organización.

"De cara al 2026, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando junto a las comunidades, promoviendo el desarrollo humano sostenible para una vida digna, con el apoyo y la solidaridad de la cooperación en la construcción de la justicia social", concluyó PROVIDA.



Durante la Asamblea comunitaria de rendición de cuentas y transparencia en la comunidad de Buena Vista, distrito de San Ignacio, se destacó el apoyo de Solidaridad Internacional PV y la financiación de Generalitat Valenciana para impulsar la resiliencia comunitaria en El Salvador.

Nuevo embajador de Estados Unidos en El Salvador será Troy Edgar

Rosario Rivas
@DiarioCoLatino

Troy Edgar será el próximo embajador de Estados Unidos en El Salvador, según lo anunció recientemente el presidente estadounidense Donald Trump, quien destacó la trayectoria del nuevo funcionario en temas de seguridad fronteriza y defensa nacional.

Trump aseguró a través de una publicación en la red Truth Social, que Edgar ha demostrado "un liderazgo excepcional" desde su regreso al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) el pasado 20 de enero.

Además, señaló que su experiencia y disciplina lo convierten en la persona idónea para el cargo.

Sobre su cargo Edgar publicó que aceptaba humildemente la nominación y la oportunidad de servir como Embajador de Estados Unidos en El Salvador.

Y agradeció al Presidente

Con esta nominación Trump busca avanzar en la consolidación de una región más segura y fortalecer la presencia e influencia de Estados Unidos en América Latina.

Trump la oportunidad de continuar su servicio público.

"El Salvador es un país amigo de Estados Unidos", dijo el nuevo embajador y agregó que durante su gestión espera "servir al presidente Trump y al secretario de Estado, Marco Rubio, para continuar nuestra diplomacia con el pueblo salvadoreño y así garantizar la prosperidad del pueblo estadounidense y promover nuestros intereses nacionales".

Para Trump el nuevo embajador tendrá un papel clave en el fortalecimiento de la cooperación con el gobierno salvadoreño, especialmente en materia de seguridad, como parte de la estrategia de Estados Unidos para el hemisferio occidental.

Con esta nominación Trump busca avanzar en la consolidación de una región más segura y fortalecer la presencia e influen-

cia de Estados Unidos en América Latina.

Edgar era subsecretario del DHS y uno de los funcionarios

de mayor rango en la estructura liderada por Kristi Noem.

En la actualidad la Embajada de Estados Unidos en El Salva-

dor es dirigida por la encargada de negocios, Naomi Fellows.

Fellows asumió luego de que el exembajador William Duncan concluyera su misión diplomática, el 31 de julio, tras retirarse del Servicio Exterior estadounidense, luego de 33 años.



Troy Edgar, experto en seguridad fronteriza y defensa nacional, será el próximo embajador de Estados Unidos en El Salvador, según lo anunció el presidente estadounidense, Donald Trump. Foto Diario Co Latino/Cortesía.



Consejo de Seguridad de ONU discutirá situación en Venezuela

NACIONES UNIDAS/Xinhua

El Consejo de Seguridad de la ONU sostendrá el martes una reunión de emergencia sobre la situación en Venezuela, confirmó este jueves la presidencia del Consejo de Seguridad.

“En respuesta a sus preguntas, puedo confirmar que la presidencia busca convocar una reunión sobre Venezuela el martes a las 15:00 hora local”, dijo a Xinhua Laura Miklic, vocera de la misión permanente de Eslovenia ante la ONU.

Eslovenia ostenta la presidencia rotatoria del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. La reunión de emergencia fue solicitada por Venezuela.

Países latinoamericanos se oponen a amenazas militares de EEUU

La continua amenaza militar de Estados Unidos en el Caribe ha provocado la oposición de varios países latinoamericanos y organizaciones regionales, que denuncian la agresión estadounidense, exigen diálogo y llaman a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la comunidad internacional a tomar medidas.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) condenó el miércoles el bloqueo impuesto por Estados Unidos a los buques petroleros que navegan hacia o desde Venezuela y la designación del Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, como organización terrorista.



“Esta declaración, que anuncia un bloqueo total y la apropiación forzosa de los recursos venezolanos, constituye un acto de agresión internacional que vulnera de manera soez y flagrante la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los principios más elementales de convivencia entre los Estados”, manifestó el organismo regional.

En un comunicado el ALBA subrayó que esta medida “configura un crimen de lesa humanidad, al amenazar deliberadamente la vida, la economía, la salud y el sagrado desarrollo integral de todo un pueblo”.

“El uso del bloqueo como arma política y militar es una práctica proscrita por el derecho internacional y ha sido históricamente condenada por su carácter inhumano y genocida”, enfatizó.

Asimismo, el bloqueo regional rechazó la designación del Gobierno de Nicolás Maduro como “organización terrorista”, al calificarla

de “maniobra que busca justificar una agresión imperial y encubrir un proyecto de dominación colonial”.

“Esta escalada belicista no solo atenta contra la soberanía venezolana, sino que pone en gravísimo riesgo la paz regional y mundial, reeditando las peores páginas del intervencionismo que Nuestra América ha enfrentado a lo largo de su historia”, consta en el comunicado.

Cuba expresó su fuerte descontento con una serie de operaciones militares estadounidenses en el Caribe. El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseguró el miércoles que el bloqueo naval de EEUU contra Venezuela es “arbitrario e ilegítimo” y llamó a la comunidad internacional a denunciar esa “nueva barbarie”.

“La firme resistencia de Venezuela exacerba la frustración y la soberbia yanqui llevándolos a admitir, mediante falacias y descaradamente, de qué va todo: apropiarse

de sus vastos recursos naturales. El bloqueo naval con que se les presiona es arbitrario e ilegítimo. La declaración del Gobierno de EE. UU. es un acto criminal de piratería e irrespeto pleno del derecho internacional. Llamamos a la comunidad internacional a poner fin a los dobles raseros y a denunciar esta nueva barbarie”, escribió el mandatario cubano en la red social X.

La copresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo, destacó el miércoles la solidaridad permanente de su país con el pueblo venezolano ante las amenazas de la Administración estadounidense contra la Revolución Bolivariana.

“Estamos pendientes y siempre solidarios, hermanos, siempre cerca, siempre bendecidos por el gran espíritu que guía nuestros pasos, siempre más allá como países y pueblos libres, soberanos y valientes”, afirmó.

Por otra parte, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, volvió a defen-

der el diálogo como herramienta de la política internacional, en momentos en que la crisis entre Venezuela y Estados Unidos entra hoy en fase de mayor tensión.

Durante una reunión con todo su gabinete, Lula reveló el miércoles que, en su más reciente conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, intentó persuadirlo de que la negociación es una vía más eficaz y menos costosa que la confrontación militar.

“Conversar es siempre mejor que hacer la guerra; el diálogo ahorra sufrimiento y evita errores que luego pagan los pueblos”, afirmó el gobernante.

En tanto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó el mismo día cualquier intervención en Venezuela y llamó a la ONU a asumir su papel para evitar un derramamiento de sangre.

“Llamamos a que en cualquier controversia internacional se utilice el diálogo y la paz (...) no a la intervención”, expresó.

Por ello, Sheinbaum puso el acento en el rol del sistema multilateral y pidió que la ONU intervenga políticamente para tener el deterioro del conflicto.

“Que asuma su papel para evitar cualquier derramamiento de sangre y que se busque siempre la solución pacífica de los conflictos”, enfatizó la mandataria mexicana durante su habitual conferencia de prensa desde el Palacio Nacional de la Ciudad de México.

VAMOS A JUGAR

Los lentes de color

Equipo Maíz
Asociación
El Salvador C.A.

1. Para hacer este ejercicio necesitamos cartulina de cuatro colores diferentes.

2. Antes de jugar, se elabora lentes de cartulina de esos 4 colores.

3. Todas las personas participantes se colocan en rueda. Se distribuyen los lentes.

Esta técnica es para realizar una EVALUACIÓN de manera colectiva y participativa. Los lentes de diferentes colores permiten que se contemplen diferentes aspectos de la evaluación, que pueden variarse según las necesidades de la actividad, por ejemplo, evaluar las fases de preparación, la ambientación, la cobertura mediática (si la hubo), etc. Al hacer una evaluación colectiva, se aprovechan opiniones diversas y la sabiduría del grupo.

4. Mientras suena la música, los lentes deben ir pasando de persona en persona: cada quien se los pone y luego se los da a la persona que está a su derecha.

5. Las personas que, al detenerse la música, tienen los lentes, deben opinar y evaluar la actividad, según sea el color de su lente:



Los lentes **rojos** opinan y evalúan el contenido de la actividad.



Los lentes **amarillos** dan su opinión sobre la participación de la gente.



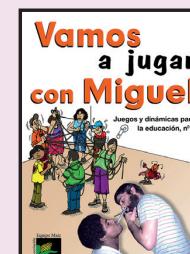
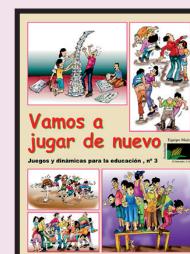
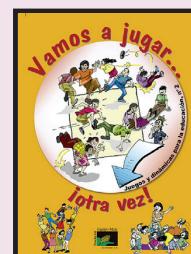
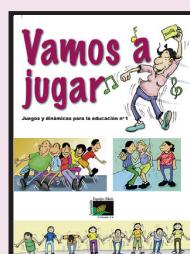
Los lentes **azules** valoran la coordinación o facilitación.



Los lentes **verdes** evalúan la metodología.

¿Quieres conocer más juegos y técnicas?

Te invitamos a adquirir nuestra colección de libros de juegos, te ayudarán a manejar equipos de trabajo en capacitaciones, clases y otros espacios. Todas las técnicas son dinámicas y participativas.



Llámanos, será un gusto atenderte!

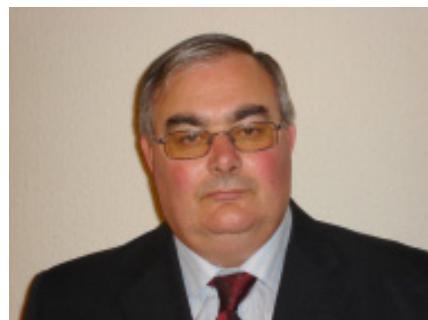


7740-0016

ALGO MÁS QUE PALABRAS

TIEMPO PARA LA REFLEXIÓN Y LOS BUENOS DESEOS

“Reflexionar es la sublime toma de conciencia calmada y el glorioso arte de amar, al menos para abrir nuestro corazón al mundo de manera profunda, desenredando todos los nudos, lo que nos impulsa a repensar las sendas tomadas y a vivir con certeza, justicia y amor”.



Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net

En una época marcada por la multitud de conflictos que nos circundan, sumado al aluvión de enfermedades mentales y a los diferentes estilos de vida, ponernos a ejercitar el ojo del alma será como tomar aliento y generar esperanza, para conocerse y reconocerse activo en el tajo de la savia. Realmente, somos un continuo vivir compartiendo en un mundo globalizado. Nada se atiende, ni tampoco nadie se entiende, por sí mismo. La realidad es una viviente exposición reconcentrada de existencias, donde el acompañamiento es vital, sobre todo para ges-

tar un concurrido futuro, de buen hacer y mejor obrar. Sin duda, el objetivo pasa por hermanarnos. Es cuestión de implicarse y de aplicarse en su consecución. El deber, pues, es colectivo.

Hoy, como en tiempos pasados, en el que la Navidad está ya con nosotros con las mejores aspiraciones, para llevar amor donde habita el desamor, reconciliación donde hay fragmentación de vínculos, alegría donde hay tristeza y verdad donde hay error, se requiere por parte de toda la ciudadanía un momento de encuentro, para intercambiar una felicitación fraterna, dejando atrás los conflictos que dividen y redescubriendo más bien lo que nos une. Quizás lo más saludable sea hacer una pausa, un alto en el camino, para reponer fuerzas y nutrirse de lo que es realmente esencial: ¡Redescubrimos y hallarnos! Este natural recogimiento nos injertará un bienestar personal, incentivándonos el cuidado de nosotros mismos y será cuando nos demos cuenta de lo acoplados que estamos.

A todo ser humano le es concedido escucharse a sí mismo y meditar internamente. Desde luego, el momento es vital para prepararnos y poder repararnos de nuestras miserias y debilidades. Reflexionar es la sublime toma de conciencia calmada y el glorioso arte de amar, al menos para abrir nuestro corazón al mundo de manera profunda, desenredando todos los nudos, lo que nos impulsa a repensar las sendas tomadas y a vivir con certeza, justicia y amor. Celebrar el nacimiento de Jesús en Belén, después de tantos años recapitulándolo y solemnizándolo, nos invita a transformar nuestra altanería en sencillez y en humildad, a reconocer al próximo siempre próximo a nosotros

y a vivir con espíritu donante, que es como se recupera el sentido de lo armónico.

Por eso, la estrella está en el cielo, para encauzarnos y darnos luz inspiradora. El sueño de la mística es lo que nos transforma y nos eleva; hasta el extremo de volvemos poema sin pena y poesía sin poder. Además, cuánto bien nos hace llegar a ese soplo contemplativo, que nada tienen que ver con las luces mundanas cada vez más poderosas, que lo único que nos hacen es cegarnos, para estar menos dispuestos a entendernos, aceptarnos y a reencontrarnos en su diversidad. Déjenos seguir a los signos celestes, que son los que nos indican el viaje interior para encontrar plenamente el gozo y la alegría del verso; abierto siempre en la acogida, para que nadie quede excluido y todos participen en la trascendental poética.

Indudablemente, caminar juntos es un gesto típico de quienes buscan rehacerse en la hondura de la vida, más allá de este océano tormentoso; lo que requiere estar vigilante, laborando y meditando todas las cosas, para que acrecienten su brío sistémico, a menudo con un costo social, ambiental y económico significativo. Los moradores no deben dar por sentado este desprendimiento generoso, hemos de cultivarlo cada día otorgando el apoyo financiero y político necesario; puesto que sería un desastre absoluto, que los recursos para la ayuda humanitaria, lejos de crecer se aminorasen. Al fin y al cabo, sólo hay una fuerza propulsora: el buen deseo de darse, cuyos eslabones son los anhelos, con sus enlaces de curación, sustentados y sostenidos en la unión y en la unidad.

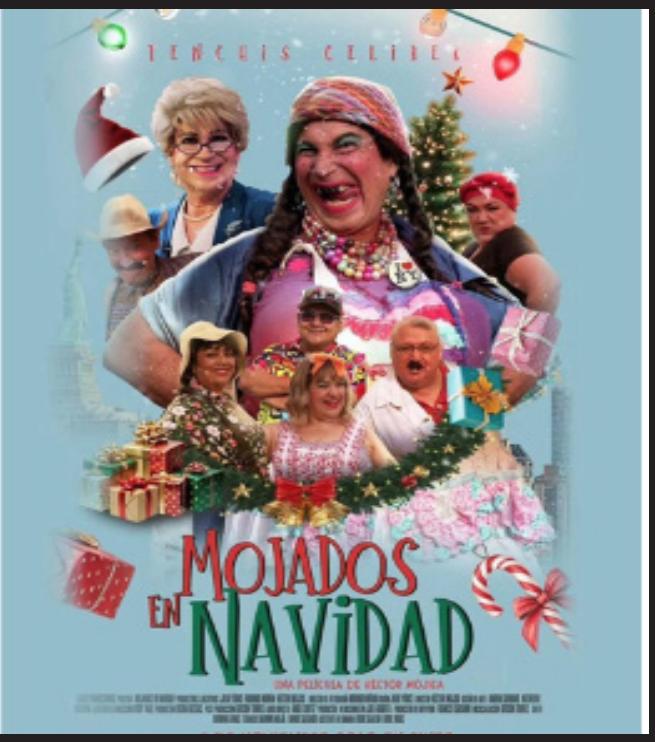
DIARIO Q LATINO
135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

SE VENDE TERRENO AL LADO DE EPIC PLAZA NUEVO CUSCATLAN : 7840-2389

SE VENDE TERRENO AL LADO DE MERCADO MUNICIPAL ZACATECOLUCA : 7840-2389

SE CANCELAN EMBARGOS HIPOTECAS EN MORA BODEGAS TERRENOS AGRICOLAS: 7840-2389

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

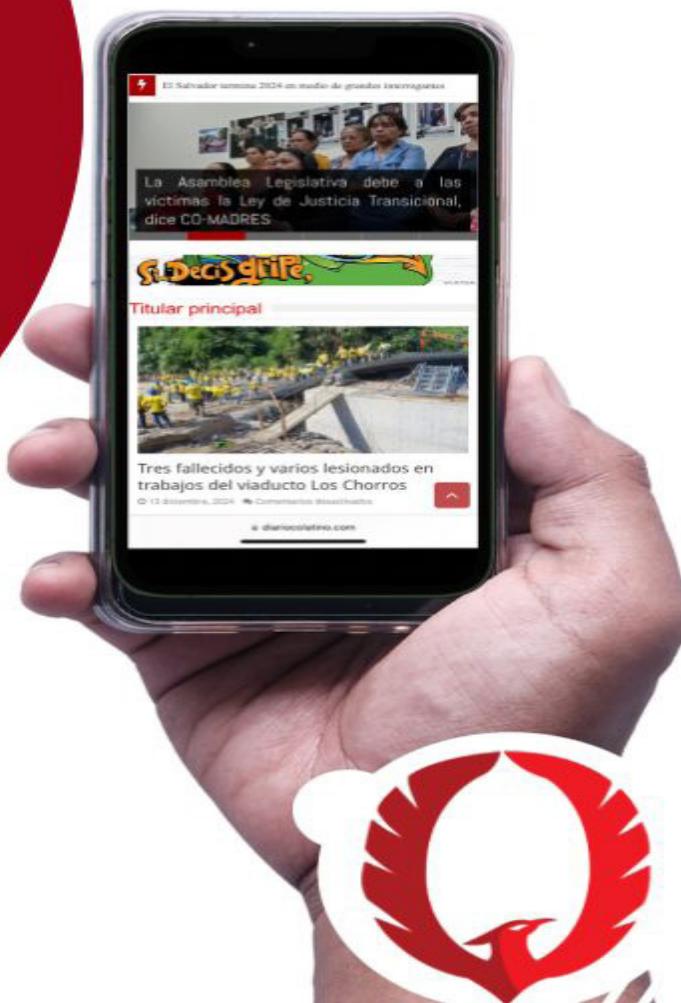
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com

 **2271-0671**

www.diariocolatino.com



Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

12 | Viernes 19 de diciembre de 2025

Diario Co Latino

